

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.174

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.  
Resto de España. Trimestre. 5.  
Extranjero. Trimestre. 6.  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## La fiesta de Todos los Santos

Gran diferencia hay entre las fiestas que celebra el mundo y las que celebra la Iglesia Católica.

El mundo pasa con su vanidad, sus caprichos, sus locuras; su sabiduría sólo es necesidad ante Dios, que penetra los espíritus; que domina los hombres, que rige las sociedades, que abraza los siglos con el hermoso atributo de su eternidad. Qué mutable es el tiempo!

Su veloz carrera marchita las flores, consume las energías, destruye la belleza y deja sólo en el espíritu esa honda melancolía que es el recuerdo triste del pasado y que a veces atormenta el alma con el aguijón cruel del remordimiento.

La vida es el más noble ideal de los seres creados, pues ella, comprende toda la realidad, toda grandeza, toda perfección, y vivir quieren las avejillas que, gozosas, cruzan el espacio y con sus inexplicables gorjeos alaban la grandeza del Señor; y vivir quieren los corderillos blancos, las pacíficas ovejas, las temibles fieras, las plantas y los seres todos, que forman el sublime concierto universal, y que dicen al hombre que hay un lugar más bello, unos gozos más puros, una dicha más duradera que la que puede encontrar en este miserable desierto.

La inconstancia y mutabilidad de las cosas humanas es la mayor prueba de la existencia de otra vida a la que está destinada el alma para gozar del bien infinito o sufrir el más terrible mal, según sus buenas o malas obras.

El pecado, una vez que oscureció la inteligencia y desconcertó la voluntad, inclinando a los hombres a apartarse del verdadero camino de su bien, produjo tal desconcierto en las sociedades, que no sólo se llegó a perder toda noción de nobleza y de virtud, sino que se llegó a entronizar el despotismo en el mundo, sembrando en todas partes el dolor, la amargura y la desolación.

Con velocidad increíble corrieron los años y los siglos; la terrible expiación de Adán tuvieron que sufrirla sus desgraciados hijos y sólo una vaga esperanza se divulgaba en el porvenir y esta era la promesa del Redentor que rompería las cadenas de los esclavos, enjugaría las lágrimas, amargas de los oprimidos y vendiendo por completo el vicio daría a gustar a los hombres las dulzuras de la virtud.

El mundo llegó con la Redención a experimentar el cambio más absoluto; pues la caridad sustituyó al egoísmo y con su sagrada llama llegó a prestar vida a los helados corazones que incapaces antes de desprendimiento y generosidad llegarían a triunfar de la muerte con las poderosas armas del sacrificio.

La materia, señora hasta entonces de las sociedades, cedió su puesto de honor al espíritu, que regulando todo orden con la gracia que había recibido, pudo beber en las puras aguas de la Iglesia y no contempló agotado el hermoso raudal de la verdad cristiana.

La materia, señora hasta entonces de las sociedades, cedió su puesto de honor al espíritu, que regulando todo orden con la gracia que había recibido, pudo beber en las puras aguas de la Iglesia y no contempló agotado el hermoso raudal de la verdad cristiana.

La santidad fue el copioso fruto de la Religión de Cristo, y ella se manifestó en todos los órdenes de la vida social, pues lo mismo penetró en la cabana humilde que llegó a escalar los tronos para dar a conocer al mundo que pueden ser amigos muy queridos de Dios no sólo los monarcas y los poderosos, sino los plebeyos y los sencillos.

Y aquella religión divina que fue propagada por doce hombres rudos e ignorantes para confundir a la humana sabiduría, no obstante de ser perseguida constantemente por las iras del infierno, había de invadir las ciencias, las artes y las letras, implantando en los pueblos la verdadera civilización.

La sangre de innumerables mártires ahogó a la terrible fiera del paganismo; con la hermosa luz de la fe se disiparon los errores, y los placeres fugaces de la materia fueron sustituidos por los placeres del espíritu.

La verdadera sabiduría que procede de la Cruz hizo hombres llenos de ciencia y de virtud que pesaron como héroes en contra de la herejía para defender los sagrados derechos de la esposa del cordero.

Los ignorados desiertos fueron escuelas de perfección, y en ella se formaron aguerridos y resueltos soldados que estuvieron siempre dispuestos a pelear en todo tiempo por la gloria del Señor. Los mártires, los confesores y las vírgenes formaron esa legión honrosa que había de vencer al mundo y al príncipe de las tinieblas.

Examinando las páginas de la Historia, contemplaremos su virtud admirando su sacrificio.

Si nos deleita el recuerdo de San Ignacio desafiando a los leones, también nos agrada el fuego sagrado de un San Agustín y una Santa Teresa de Jesús; si no olvidamos la inocencia de un San Luis Gonzaga, también nos convida la penitencia de Magdalena y María Egipcíaca.

Enumerar los héroes del cristianismo es imposible, como imposible es también contar las estrellas del firmamento.

La Iglesia hoy celebra la fiesta de esos héroes de la Religión de Cristo y nos estimula a que imitemos sus virtudes.

Gran diferencia hay entre las fiestas que celebra el mundo y las que celebra la Iglesia nuestra Madre.

El mundo llega a honrar a los hombres que tal vez fueron tiranos en el poder y que compran con sangre inocente reinos caducos, objeto de risa por su próximo su vida y hasta su mismo cuerpo, y que al ser perseguidos por Cristo consiguieron la felicidad e inmortalizaron sus nombres, pues serán benditos por todas las generaciones.

Lic. Juan Cuevas.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de exponerlos en la Administración de este periódico.

## LA CÁMARA DE COMERCIO

Se ha reunido la Cámara Oficial de Comercio e Industria bajo la presidencia del vocal de más edad, don Francisco Doval de San Román, por ausencia del presidente efectivo don Carlos Carbonell, concurriendo los vocales señores Rioja, Carrillo Pérez, del Pozo Yusta y Fernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fue leída una atenta comunicación del presidente de esta Audiencia rogando a la Cámara que nombrase un representante para la Junta regional del Patronato Penitenciario que se ha de celebrar en Sevilla.

La Cámara quedó en designar dicho representante en el momento en que tenga conocimiento de la fecha en que ha de verificarse la expresada Asamblea.

Fue después aprobada la cuenta general de ingresos y gastos de la Exposición de Aceites celebrada en el mes de Mayo último.

A propuesta del señor Carrillo Pérez quedó acordado por unanimidad adherirse a las gestiones que el Ayuntamiento de esta capital ha iniciado en favor del indulto del infortunado reo de muerte Isidoro Ramírez Morales, condenado por esta Audiencia.

Por último, el señor Rioja hizo presente a la Junta que, aunque por reciente disposición se habían rebajado los derechos arancelarios de los trigos a dos pesetas los cien kilogramos, no era suficiente, a su juicio, tal medida para conjurar el conflicto que se avecina de seguir el alza de dicho cereal, por lo cual proponía a la Cámara que dirigiese un telegrama al Ministro de Hacienda abogando por la total franquicia de puertos para los trigos extranjeros.

La Junta así lo acordó unánimemente, cursando en el acto al Ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Cámara Comercio reunida sesión acordó pedir V. E. que, visto precio alcanzado trigo y conflicto que se avecina próximo invierno, conceda total franquicia trigos extranjeros, único medio conjurar a tiempo crisis temida».

## Trigos y harinas

### Rebaja de arancel

La Gaceta ha publicado una Real orden que dispone lo siguiente:

Primero. Que a los cargamentos de trigo y harinas de trigo que lleguen a los puertos españoles desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, y hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos; y

Segundo. Que igual tarifa se imponga a los trigos y harinas que se hallen en los depósitos comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente, y a los que se encuentren pendientes de despacho en las Aduanas.

Se funda la Real orden en que los precios del trigo en los mercados reguladores de Castilla alcanzaron últimamente un promedio de 34,26 pesetas los cien kilogramos, y en que las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que, en su consecuencia, pueda existir temor racional de que la concurrencia extranjera llegue a perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es de indiscutible conveniencia tratar de aumentar, a la mayor brevedad posible, la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de los precios, y que, al efecto, debe procurarse estimular que se destinen al consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardadas en régimen de depósito comercial.

## LA FIESTA DE LOS MAESTROS

Con mucha solemnidad se celebró ayer en la iglesia del Juramento la fiesta que anualmente dedica el Magisterio de Córdoba a su protector el divino arcángel San Rafael.

El amor que el pueblo cordobés profesa a su defensor, se vio una vez más demostrado, asistiendo los fieles en número considerable al hermoso templo para rendirle un tributo de cariñosa devoción.

En lugar preferente se hallaban muchos profesores de ambos sexos, presidiendo el gobernador civil don José Maestre Vera, el M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja, profesor y vicario general interino de esta diócesis, y los profesores don Manuel Serrano, don Manuel Gómez Calle y don Herminda Álvarez.

Ofició la Misa el cura propio de la parroquia de San Lorenzo don Faustino Mateo Naz, asistido de los presbíteros don Juan Díaz Ruiz, coadjutor de dicha parroquia, y don José Cañuelo, capellán de San Rafael.

La capilla de música vocal e instrumental fué dirigida por don Ricardo Serrano Montoro.

El sermón estuvo a cargo de don Carlos Romero Berral, coadjutor de la parroquia de San Pedro y profesor de Religión en la Escuela Normal.

En forma muy acertada hizo ver la necesidad de que la sociedad esté constituida por hombres honrados, y lo mucho que para conseguirlo puede influir el Magisterio católico.

Cantó con mucha inspiración las glorias del arcángel, terminando con una sentida súplica en favor del pueblo de Córdoba.

La función religiosa, se celebró con la real presencia de Jesús Sacramentado; terminando a las doce y media.

Los invitados fueron atentamente obsequiados por la Comisión.

Felicitemos a las señoras encargadas de organizar esta fiesta, a cuyo esplendor han contribuido con una actividad digna de elogio, y también al celoso capellán don José Cañuelo, quien no ha omitido detalle ni sacrificio alguno para que esta fiesta, puramente cordobesa, resulte con la magnificencia que merece.

## EL HOYO GRANDE

Era una tarde  
del mes de muertos;  
era ese día todo amargura  
todo misterio.

Sobre las losas  
del cementerio  
vi que los hombres lloraban tristes  
a los que fueron.

Después, curiosos,  
y a paso incierto  
buscar coronas, blancas estatuas,  
mármoles bellos...

Y el hoyo grande  
lo vi desierto,  
sin cruz alguna, ni humildes flores  
como recuerdo!

En él, creyente,  
recé un momento...  
y algo sublime con fe sencilla  
mis ojos vieron:

Era el sudario  
de aquellos restos;  
el manto hermoso de amor divino,  
de amor eterno.

Y vi una escala  
por mansoleo,  
tan alta y firme, que desde el fondo  
llegaba al cielo.

Jesús Rodríguez Redondo

## DE LA PROVINCIA

### Hurto de trigo

La Guardia civil de Belalcázar ha detenido a José María Bravo Castellano, Manuel Fernández Chacón y Ángel Medina Martín, criados de don Bernardo Molera Murillo, por hurtar a este diamante la cantidad de trigo que les era posible del que les venían dando para sembrar.

El grano hurtado lo llevaban a las tabernas de sus vecinos Antonio Abad Bejarano y Juan Manuel Lozano, donde lo dejaban a cuenta de bebida.

### También fueron detenidos los taberneros.

Sin dueño  
En tierras del molino de Sotollón, del término de Montilla, ha aparecido una burra, ignorándose quien sea su dueño.

### Ha sido depositada en una posada de Aguilár.

Hurto de aceitunas  
En Villanueva del Duque ha sido detenida Ana Rodríguez Bejarano, vecina de aquel pueblo, por haber hurtado siete cuartillas de aceitunas de los olivos de la Cañada de las Puercas, de aquel término.

### Incendio

En un lugar situado en la Loma del Cañajal,

del término de Montoro, ha ocurrido un incendio, quemándose toda la parte alta de aquel.

Se supone que el fuego ha sido intencional, recayendo sospechas en el propietario de otro lugar próximo.

### El mercado de Pozoblanco

He aquí los precios medios que rigen en este mercado:

Trigo a 15'25 pesetas fanega, cebada a 7'50, avena a 6'50; garbanzos de 22 a 25, habas a 11'50, chicharos a 12, aceite en los molinos a 10'50 pesetas la arroba, jamón a 29'50, tocino a 28 y carne de macho a 1'80 pesetas el kilo.

## LOS EXPLORADORES

### La excursión de ayer

A las ocho de la mañana se reunió en el domicilio social la tropa compuesta por ciento treinta exploradores, al frente de los cuales figuraba el ilustrado teniente coronel y jefe provincial de aquellos don Francisco Arredondo.

La excursión proyectada era a la finca de San Fernando, propiedad de don Francisco Amián, situada en las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de Linares, distante seis kilómetros de la población.

Al mando de los grupos iban los instructores señores García Santos, Cervantes y Usano y los subinstructores señores Hacer, Osuna y Lafuente.

Las patrullas ciclista y fotográfica estaban mandadas por el instructor señor Fragero.

A las diez próximamente llegaron los expedicionarios al lugar antedicho, donde ya tenía instalado la patrulla ciclista el campamento.

En un carruaje de don Francisco Amián llegaron, acompañando a este, el incansable presidente de los exploradores don Manuel Tienda y el secretario del Comité don José Gutiérrez de los Ríos.

Acto seguido se dispuso la preparación de las hornillas de campaña para condimentar la comida, consistente en una espléndida paella y borrego a la caldereta.

A los exploradores se obsequió con tortas para el desayuno.

El jefe provincial ordenó a una patrulla telegráfica que se situase en la cima del cerro de San Fernando para dar la señal de entrada en el campamento de los Marqueses del Mérito.

La patrulla ciclista, al mando de su instructor, salió al encuentro de los automóviles en que iban las personas que habían anunciado su visita.

El primero que llegó al campamento fué el miembro del Comité don Manuel Baena, a quien acompañaban su hermana y las hijas del Director jefe de las minas de Cerro Muriano.

A continuación llegó el del Marqués del Mérito, ocupado por este y su hijo don José, y otro con la Marquesa del Mérito, sus encantadoras hijas Carmen y Angelita y su hijo Alvaro.

Se mandó que formase la tropa y a los acordes de las bandas de tambores y cornetas pasó revista a la tropa la presidenta del Comité honorario de damas.

Terminada de condimentar la comida, operación en que intervino la encantadora hija de los Marqueses del Mérito, Carmen, ordenó el jefe de tropa que formase esta por patrullas, y el Presidente repartió la suculenta paella.

Los Marqueses del Mérito, las personas invitadas y los instructores de los grupos almorzaron en el campamento con los exploradores.

Después de la comida, la Marquesa del Mérito visitó los campamentos de los grupos y la pasarela hecha por el grupo rojo.

Don Manuel Baena y el instructor señor Fragero obtuvieron diferentes fotografías.

A las cinco próximamente marcharon los Marqueses del Mérito y los invitados y seguidamente se dispuso que se levantara el campamento.

Carca de Pedroches un jinete que pasaba por dicho lugar tuvo la desgracia de que lo despidiese el caballo que montaba y el jefe de los exploradores ordenó que una patrulla sanitaria acudiera a auxiliarle.

Como el jinete estuviera herido, la patrulla le efectuó la primera cura.

A las siete de la noche llegaron los expedicionarios a la Casa del Explorador.

En nombre de ellos damos las más expresivas gracias a don Francisco Amián quien, como ya dijimos, costó la espléndida comida y colmó de atenciones a los exploradores cordobeses.

## Un explorador.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Octubre:

Delegación de Hacienda.—Anuncio de las subastas de los aprovechamientos de los montes de los pueblos que expresa.

Obras públicas.—Anuncio de la subasta, convocada para el 17 de Noviembre, a fin de vender el fruto de los olivos de la propiedad del Estado que hay en los términos municipales de Priego, Fuente Tojar, Luque, Baena, Doña Mencía y Cabra.

Ayuntamientos.—Relaciones de las vacantes de concejales que habrán de proveerse en los de Villanueva del Duque, Conquista, Palencia, Almodóvar del Río, Puebla Nueva del Torbille, Montilla, Torrecampo, Granjuela y La Rambla.

Sucursal del Banco de España.—Anuncio del extravío de un resguardo de depósito.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba.—Edicto de primera subasta de inmuebles.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Manuel Navarro García y encargando la busca de una yegua hurtada del 10 al 15 de Julio de la finca Higuera Gorda, de este término; del de Baena la de otra yegua hurtada el 20 del actual del caserío de Chijatal, de aquel término; del de La Rambla la de cuatro burras que desaparecieron el 2 del actual del cortijo de la Higuera, de aquel término; del de Montoro la de una yegua robada el 24 del corriente de la finca llamada Verdiales el Alto, de aquel término; del de Pozoblanco la de una yegua que se extravió el 18 del corriente del sitio denominado Peña el Guisado, del término de Añora; del de Lucena la de una yegua hurtada el 27 del corriente del sitio conocido por Temerón, de aquel término; del de Carmona la de un caballo a Antonio Cantero Romero, y del de Fuente Obejuna a Sebastián Heredia Navarro.

## NOTAS DEPORTIVAS

### EL "RALLY-PAPER", DE AYER

Como ya habíamos anunciado, ayer se celebró el interesante concurso entre distinguidos hipistas cordobeses, organizado por los señores Cañero y Alaminos.

A las dos y media de la tarde, hora fijada para la partida, pusieron en marcha los jinetes en alegre tropel, en dirección al Arroyo de Pedroches, de donde partía la primera pista.

En el momento de hacerse la señal de salida, se hallaban presentes los corredores que siguen: señores Cea, Cervantes (R.), Castillejo, Molina Abela, Urbano, López, Roldán, Montijano (M.), Alaminos, Jimena (S. y E.), Noguera, R. Ripoll (M.), Cañero, Conde de Caspe, Montijano (R.), Pascual de Rovil, Madroñal, Páramo, Larriva, Morales, Sanz Noguera, Torres Barrionuevo y Huerto.

Además estaban inscritos los señores Sánchez de Toro, Torres Pardo-Romero (P.), R. Ripoll (R.), Jiménez y Romero (C.)

## XLI

—Comprendo su sorpresa de usted, señor de Kourawieff —dijo la señora de Lorbac sonriendo al ver al joven;— no se esperaba usted encontrarse con gente conocida.

Sergio, en efecto, estaba desconcertado ante aquel encuentro tan inesperado. Sin embargo, necesitaba responder, hablar, decir algo, y así lo comprendió, y respondió:

—Señora señorita... es cierto que un encuentro tan inesperado como lo vivido del cielo me produce tanta sorpresa como alegría monumental... ¿Están ustedes buenas, señoras? Pregunta excusada porque veo en ustedes que gozan de buena salud. ¿Y el señor de Lorbac? Sigue bien? Me alegro, ¿y mi excelente amigo René? ¿Siempre tan trabajador, eh? Excelente chico... ¡Pero lo que me alegro de encontrarlas a ustedes aquí! ¡Lo que me alegro!

Y al decir esto pensaba:

—¡El diablo cargue con vosotras! Negocio al agua por hoy. ¡Habrá desgracia!

Y saludó a Rosa, a quien aturrido y confuso había dejado de saludar.

La joya, al reconocer al importuno que hacía algún tiempo encontrada en todas partes, se puso primero muy colorada y luego muy pálida, é instintivamente se acercó al lado de la señora de Lorbac.

Pero reflexión en lo absurdo de este movimiento instintivo, porque rodeada como estaba, ¿qué podía temer?

Así, pues, miró cara á cara á Sergio y le dijo:

—¿Desaba usted hablarme, caballero?

—Sí, señora.

—¿Qué desea usted?



# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Sin noticias**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarle pues los telegramas recibidos de provincias no acusaban novedad.

**El Gobernador de Barcelona**  
El nuevo Gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos marchó a la ciudad capital. En la estación le despidieron el Ministro de Instrucción pública, el Subsecretario de Gobernación, numerosos amigos particulares y políticos y gran parte de la colonia canaria.

**Desanimación**  
Los círculos políticos están hoy muy desanimados. Muchas significadas personalidades se han ausentado de Madrid, aprovechando las fiestas de hoy y mañana.

**El Giro postal**  
Mañana se inaugurará el servicio de Giro postal entre España y la república de Honduras. El límite de la cantidad que se podrá girar será mil pesetas y la moneda para el intercambio del giro, la peseta, patrón oro.

## Toros y novillos

**Novillos en Madrid**  
Con una tarde malísima de frío, viento y lluvia, y una entrada peor, se verificó en la plaza de Madrid la corrida anunciada.

Lidieron novillos de la ganadería del Duque de Tovar, que resultaron flojos. Al quinto se le condenó a fuego.

Ballesteros dió al primero algunas verónicas regulares, lo pasó de muleta con inteligencia y pinchando quedó bien.

En el terceró cumplió. Al quinto lo lanceó superiormente, quiso sujetarlo con la muleta sin conseguirlo por que el bicho era manso y con el estoque estuvo mal, recibiendo un aviso.

Zarco toró al segundo sin parar los pies, pasó de muleta, cerca y al herir quedó medianamente.

Al cuarto le dió varios lances regulares, con el trapo rojo hizo una faena lucida y en la muerte quedó bien.

Al sexto lo lanceó muy despegado, pasó de muleta mal, pues la intervención de los peones descompuso a la res y al herir tampoco le acompañó la fortuna. Recibió un aviso.

A causa de haber arrojado la lluvia durante la lidia de este toro, Zarco tuvo que trabajar descalzo.

Los matadores estuvieron oportunos en quitas. La corrida resultó aburridísima.

**En el Puerto de Santa María**  
Los novillos de Domecq corridos en el Puerto de Santa María fueron bravos.

Montenegro estuvo valiente y se adornó con el capote y la muleta.

Banderilleó al quinto con las manos atadas, obteniendo una ovación.

Pinchando quedó muy bien y se le concedió una oreja.

Bayito estuvo superior y cortó la oreja del segundo.

El quinto lo volteó, causándole una herida de doce centímetros en la pierna derecha.

Ohanito II reveló, a la vez que valentía, gran ignorancia.

Fue revolcado, sin consecuencias.

**Toros en Málaga**  
Con una entrada buena se verificó en Málaga la corrida organizada por el diestro Larita, en la que figuraba este como único matador.

Se jugaron toros de la ganadería de Trespalacios, los cuales fueron buenos.

Larita estuvo trabajador con el capote, valiente y ceñido con la muleta y muy bien con el estoque. Dió un volapié superior y se le concedió la oreja de tres toros.

El primero lo derribó sin consecuencias y el cuarto dió un palotazo en una pierna, rompiéndole la taleguilla.

Larita cedió la muerte del último al novillero Carnicerito.

Esta pasó de muleta movido y desconfiado y pinchando quedó mal.

El bicho dobló en el momento de recibir el diestro el tercer aviso.

Larita obtuvo continuas ovaciones.

## Provincias

**Graves sucesos en Barcelona**  
Telegrafían de Barcelona que en una reunión electoral celebrada por las derechas para presentar a los candidatos Sáez y Boreas se promovió un gran tumulto al hablar un orador contra Lerroux.

El alboroto trascendió fuera del local y sonaron algunos disparos.

La policía tuvo que dar varias cargas, dispersando a los alborotadores y restableciendo el orden.

Los despachos no contienen más informes.

**Un préstamo**  
El Ayuntamiento de Sanlúcar ha repartido veinticinco mil pesetas, en calidad de préstamo, entre los pequeños propietarios de viñedos, para que atiendan a los gastos de recolección de la uva.

**Inauguración de una Escuela**  
Telegrafían de Barcelona que en Tarrasa se celebró, con gran solemnidad, la inauguración de la Escuela Industrial.

Al acto asistieron el exministro Bergamín, las autoridades y los claustros de profesores de los centros docentes de la capital.

Después se verificó un banquete.

En él pronunciaron discursos el Director de la mencionada Escuela, el diputado Sala, el Rector de la Universidad de Barcelona y el Alcalde de Tarrasa, tributando elogios a Bergamín.

Este dió las gracias y dijo que se asociaba con gusto a la obra del trabajo y de la cultura. Fue muy aplaudido.

A las cinco de la tarde regresaron Bergamín y sus acompañantes a Barcelona.

Les despidieron las autoridades y numerosísimo público.

**Una huelga**  
Continúa sin solucionar la huelga de los obreros del campo de Sanlúcar.

**El Nuncio**  
Llegó a Cáceres el Nuncio de Su Santidad, para presidir las fiestas jubilaires y el establecimiento de la Congregación de los misioneros de la Preciosísima Sangre de Cristo.

Le recibieron las autoridades de todos los órdenes y un inmenso gentío.

**Los jaimistas**  
Telegrafían de Castellón que en las inmediaciones de Villa Real se verificó un plech jaimista.

Asistieron representantes de casi todos los pueblos de la provincia y el senador Polo Peyrolón.

Se celebró una Misa de campaña y después una manifestación.

Los concurrentes, que eran numerosísimos, regresaron a Villa Real con las banderas desplegadas.

En el casino de dicho pueblo celebraron un banquete.

La guardia civil había tomado precauciones para evitar que se alterase el orden.

**Jura de la bandera**  
En la Academia de Infantería de Toledo se verificó la jura de la bandera por los alumnos.

El acto revistió gran solemnidad. Verificóse en el patio del Alcázar, donde se había levantado un altar con la imagen de la Purísima, adornada con trofeos militares.

El Obispo auxiliar y el Director de la Academia pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos.

Después se obsequió con un banquete a los alumnos.

Se les han concedido vacaciones hasta el mes de agosto próximo.

**Pruebas hípcas**  
En Toledo se verificó el Concurso de pruebas hípcas.

Estuvo concurrendísimo. Tomaron parte en él veinticinco caballos.

Las pruebas consistían en recorrer siete kilómetros, entre la carretera y a campo atravesado.

Se concedieron varios premios en metálico.

## Extranjero

### = LA GUERRA = INTERNACIONAL

**Parte serbio**  
En Nisch se ha facilitado el siguiente parte oficial:

En el frente de Morawa se libran violentísimos combates.

El ejército que defendía a Pirov tuvo que replegarse a la retaguardia de la ciudad.

El enemigo se ha apoderado de Katchanik, obligando a los serbios a retroceder algunos kilómetros.

Las tropas que defienden a Belgrado han rechazado todos los ataques del adversario y se mantienen en sus posiciones.

**Comunicación francesa**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

El bombardeo iniciado ayer por el enemigo en la Champagne continuó esta mañana con mayor violencia sobre un frente de unos ocho kilómetros, en el sector que comienza en la cota 193, pasa por el poblado de Tahure y las trincheras del Sur y llega hasta las obras llamadas de la Cortina.

Esta preparación fué seguida de un ataque efectuado por importantes masas de infantería, compuestas, en su mayor parte, de tropas procedentes del frente ruso.

A pesar del vigor del ataque, el adversario sufrió un gran fracaso.

Sus fuerzas fueron diezmadas por nuestros fuegos en todos los puntos del combate y principalmente delante del poblado, donde la lucha resultó encarnadísima.

Los alemanes, derrotados por completo, tuvieron que refugiarse en sus trincheras, dejando en el campo de batalla gran número de cadáveres.

En el resto del frente no ha habido ninguna otra acción importante.

**Condena**  
Han sido condenados a penas graves varios significados políticos búlgaros por mostrar sus simpatías a Rusia.

**Príncipe griego**  
Ha llegado a Salónica el Heredero de la Corona de Grecia con su estado mayor.

**Condecoración**  
El Emperador de Alemania ha condecorado con la Cruz de Hierro al Príncipe Boris, heredero de la Corona de Bulgaria.

**Una orden**  
Dicen de Salónica que se ha publicado una orden advirtiendo que se impondrán penas severas a los periódicos que publiquen informes de los movimientos de las tropas aliadas, mientras no sean oficiales.

**Una reunión**  
Concedese excepcional importancia a una reunión que han celebrado en Londres, Asquith, Lloyd George, Kitchener y Joffre.

Créese que han tratado de concertar un nuevo plan de campaña.

**Rumania y Bulgaria**  
Participan de Bucarest que el Rey de Rumania concedió una audiencia al Ministro plenipotenciario de Bulgaria.

El Monarca declaró que su nación no tiene el propósito de tomar parte en la lucha, sino que permanecerá neutral mientras Bulgaria no lesione los intereses rumanos.

Entre el Jefe del Gobierno de Rumania y los generales se han convenido las medidas que deben adoptarse en las actuales circunstancias.

**Visita al ejército**  
Comunican de Viena que el Archiduque Carlos Francisco José, heredero de la Corona de Austria, visitó ayer al ejército en operaciones, interesándose por su situación.

Entregó varias condecoraciones y pronunció una arenga enaltecendo el valor de las tropas.

El Archiduque regresó a Viena, muy satisfecho de la visita.

**Intento de desembarco**  
Según noticias de Lausana dícese que los aliados intentaron efectuar un desembarco en la costa búlgara, entre Manovitz y Mékri.

Con este objeto bombardearon ambas ciudades de modo violentísimo.

**Un aerodromo**  
Dicen de Atenas que los franceses han instalado un aerodromo en Gallipoli.

**La censura**  
Se ejerce una censura rigurosísima sobre los telegramas que se cursan desde Salónica.

## Las elecciones municipales

III  
Las disposiciones aludidas son las siguientes: Real orden de 30 de Noviembre de 1908 (Gaceta de 3 de Diciembre del mismo año), dictada de acuerdo con el dictamen emitido por la Junta Central del Censo, fijando los plazos para el señalamiento de los locales para los Colegios, como también aquellos en que han de exponerse al público las listas de los que tienen derecho a formar parte de las Mesas electorales y en que han de ser designados los Presidentes y Suplentes de las mismas.

Real orden de 13 de Abril de 1909 (Gaceta de 15 del mismo mes y año), dictada a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo y señalando el procedimiento para sustituir a los Presidentes y Suplentes de Mesa que no acepten su designación, como también a los Adjuntos y sus Suplentes que dejen de concurrir por causas legítimas a desempeñar sus cargos. En esta disposición de gran importancia se marca el tiempo que debe durar toda sesión celebrada por la Junta provincial o municipal del Censo, según la elección de que se trate, para la proclamación de candidatos.

Real orden circular de 13 de Abril de 1909 (Gaceta de 15 del mismo mes y año) y circular de la Junta Central del Censo de 20 de Abril de 1910 (Gaceta de 24 del mismo mes y año), aclarando el artículo 26 de la ley Electoral sobre duración de la sesión de la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos o de Concejales en su caso.

Real orden de 15 de Abril de 1909 (Gaceta de 16 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta del Censo, previa consulta de este Ministerio, y ordenando que en los Municipios donde sólo exista un Colegio, aunque tenga dos distritos municipales, todos los electores deben votar en ese Colegio único el número total de Concejales que corresponda designar.

Real orden de 24 de Abril de 1909 (Gaceta de 25 del mismo mes y año), dictada a propuesta de la Junta Central del Censo y de conformidad con la misma, señalando el procedimiento a seguir en el nombramiento de Presidentes y Adjuntos cuando dejen de concurrir los designados para constituir las Mesas electorales y aclarándose el párrafo quinto del artículo 30 de la ley Electoral.

Real orden de 24 de Abril de 1909 (Gaceta de 25 del mismo mes y año), marcando las reglas procedentes a fin de que los candidatos autorizados para proponer los Concejales o ex-Concejales conozcan la forma de hacerlo; Interventores que pueden nombrar los candidatos y declarando que no existe incompatibilidad para que los Vocales de las Juntas municipales del Censo, ex-Concejales, puedan ser proclamados candidatos, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo.

Real orden de 26 de Abril de 1909 (Gaceta de 27 del mismo mes y año), referente a la forma en que han de interponerse las reclamaciones electorales.

Real orden de 27 de Abril de 1909, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo (Gaceta de 28 del mismo mes y año), determinando la hora para la constitución de las Mesas el jueves anterior al día de la votación.

Real orden de 27 de Abril de 1909 (Gaceta de 28 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previniendo que en las elecciones de Concejales los interventores tienen forzosamente que ser electores del mismo distrito a que pertenece la Sección donde deben actuar, puesto que están obligados a emitir su voto.

Real orden de 19 de Junio de 1909 (Gaceta de 20 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previa consulta de este Ministerio, fijando el alcance de la incapacidad para ser electores a que afecta el apartado 5.º del artículo 3.º de la ley Electoral.

Real orden de 24 de Noviembre de 1909 (Gaceta de 25 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta Central del Censo, a propuesta de este Ministerio, referente a la manera de justificar su calidad de Concejales o ex-Concejales aquellos que aspiran a ser proclamados candidatos en las elecciones municipales.

Real orden de 17 de Diciembre de 1909 (Gaceta de 8 del mismo mes y año), a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo, ordenando la imposibilidad de actuar en las Mesas electorales ni en las operaciones que a la elección se refieren personas ajenas a las entidades señaladas a estos efectos por la ley Electoral.

Real orden de 17 de Febrero de 1910, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo (Gaceta de 18 de Febrero del mismo año), reglamentando la forma para la designación de Vocales y de Presidentes y Suplentes de Mesa en las nuevas Secciones creadas a consecuencia de la rectificación del Censo de 1909.

Real orden circular de 28 de Abril de 1910 (Gaceta de 29 del mismo mes y año), dictando disposiciones que faciliten la aplicación de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

### CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL  
**Rayos X**  
TRATAMIENTOS ELECTRICOS  
Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10  
MARIA CRISTINA, N.º 4

### Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntense a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montera, 44, Madrid.

### Conflicto resuelto.

La Lechería Higiénica ha tenido un verdadero conflicto para poder cumplir los compromisos de venta que diada que los clientes pidan, porque del 2 al 3 se recibe una partida de vacas holandesas y aumentará la producción al duplo.

LITRO, 60 CENTIMOS. — Maria Cristina, número 3.

### Real orden de 24 de Junio de 1910

(Gaceta de 26 del mismo mes y año), dictada por el Ministerio de la Guerra, previniendo que los Jefes y Oficiales están autorizados para entrar en los Colegios con armas y bastón de mando, y que los militares en activo no pueden formar parte de las Juntas municipales del Censo ni ser Suplentes o Adjuntos de las Mesas electorales.

Real orden de 21 de Enero de 1911 (Gaceta de 24 del mismo mes y año), recordando que es obligatorio el cargo de Presidente de Mesa electoral y Suplente del mismo.

De Real orden lo digo a V. S. para la publicación en el Boletín Oficial extraordinario de esa provincia y exacto conocimiento y cumplimiento por todas aquellas entidades llamadas por la Ley a intervenir en los procedimientos electorales.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1915.— Sánchez Guerra.

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23°60.—Idem idem a la sombra, 17°40.—Idem mínima, 5°40.—Idem media, 11°40.—Oscilación, 12°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 758°50. Temperatura a la sombra, 8°00.—Idem del termómetro húmedo, 7°00.—Tensión del vapor, 6°90.—Humedad relativa, 86°00.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 139°70.

### José Baréa, hijo

Laborador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 30 de Octubre de 1915.

Reses mayores.—Don Antonio Rodríguez 8 a 2'11 pesetas; don Juan Morales 7 a 2'11; don Bartolomé Ruiz 10 a 2'11; don Manuel Martínez 9 a 2'11; don Rafael Ramírez 12 a 2'11; don José Mengual 10 a 2'11; don Antonio Romero 8 a 2'11; don Rafael Rodríguez (resto) a 2'12.

Terneras.—Don Manuel Martínez 5 a 2'42 pesetas; don Antonio Romero 3 a 2'42; don José Mengual 6 a 2'42; don Rafael Rodríguez (resto) a 2'43.

Menores.—Don Francisco García 2 a 1'43 pesetas; don José Fernández 10 a 1'43; don Pedro Castro 5 a 1'43; don Miguel Romero 12 a 1'43; don Francisco Lozano 6 a 1'43; don Miguel Gómez 20 a 1'43; don Francisco Martínez 40 a 1'43; el mismo (resto) a 1'44.

Precios al público del 2 de Noviembre hasta nueva cotización.—Yaca con hueso, a 2'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'88.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Macho, a 1'80.

### Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo, 8, 2.º

### José Baréa, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.º, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

### PRIMER ANIVERSARIO

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de Noviembre en la Real Iglesia de San Hipólito, en las parroquias de Santa Marina y San Lorenzo y en la iglesia auxiliar de Cerro Muriano, lo aplicarán por el alma del muy ilustre señor

### D. MANUEL BAENA Y MOLERO

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

### LA SEÑORITA

## ANTONIA CASTELLANO Y PERILLAN

Ha fallecido a los 20 años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres; sus hermanos doña María (ausente), doña Elvira, don Rafael, don Antonio, don Emilio y don Manuel; hermano político don Leonardo Castellano; tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

**Angel Herrera**  
 Ambrosio Morales, n.º 1.—(Córdoba)  
 Agencia de transportes y reclamos  
 oficinas a los ferroviarios. Bujo la di-  
 rección, de D. Pedro Mondeta.

**Tos convulsiva**  
 Se cura con la Grindelia del Doctor  
 Fontán. Mejoría visible desde las prime-  
 ras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en  
 farmacias y droguerías.

**Cebollas**  
 Les vende al por mayor para las ma-  
 tazas, en Alcolea de Córdoba, Francis-  
 co Fernández.

**Se desea** para arrendar desde  
 el día, casa de buena  
 apariencia que rente de 40 a 50 pesetas  
 mensuales y que tenga, por lo menos,  
 dos o tres habitaciones bajas, otras tan-  
 tas altas, un poco de patio ó azotes y de-  
 más dependencias. Ofertas, en la Agen-  
 cia de Angel Herrera, calle Ambrosio de  
 Morales, núm. 1. 6

**PARA LOS SANTOS.**—Se venden flo-  
 res, coronas, ramos y centros de mesa  
 en el Jardín del Alcázar. 15-14

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de unas  
 habitaciones independientes en la calle  
 Valdés Leal, núm. 3. Razón en la misma  
 casa. 5-3

**¿De donde llega este poder milagroso?**  
**EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO**  
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS  
**L A M B E R**  
**SIFILIS • VENEREO**  
 Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.  
 En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.  
 Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.  
 Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 400 pesetas.  
 El **ROB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Rob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 300 pesetas.  
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:  
**Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona.**  
**Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad**  
 De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

**Máquinas Agrícolas**  
 Siempre gran surtido de Arados JANUS, Arados VIÑEROS, Brabanés Nor-  
 TE en tres tamaños, Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; CUL-  
 TIVADORES Americanos, SEMBRADORAS, TRITURADORES de grano,  
 CORTA FORRAJES, DESGRANADORAS de maíz, PULVERIZADORES para  
 viñas, MOTORES a gasolina, BARRENAS para tierra, UBIOS patentados de  
 acero, pesa unos 14 kilos, etc., etc.  
 Antes de comprar conviene consultar con los precios de esta Casa, di-  
 rigiéndose a  
**JUAN H. SCHWARTZ**  
 AVENIDA DE CERVANTES, núm. 8  
 CORDOBA  
 SE FACILITA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

**Señores AGRICULTORES Y HERREROS:**  
 Siendo casi continuo el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES,  
 GRADAS y ARADOS EN GENERAL, esta Casa es la única en España que  
 siempre tiene preparado un completísimo surtido de PIZAS DE RECAMBIO  
 para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España a precios muy  
 recomendados.  
 Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTI-  
 LLADAS, con y sin agujeros, para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJU-  
 RIA, RUDSAK y otras marcas conocidas.  
 Diríjanse inmediatamente a  
**JUAN H. SCHWARTZ**  
 8, Avenida de Cervantes, 8.-CORDOBA

**OPOSICIONES A CORREOS.**—Modifi-  
 cada por R. D. de 6 de Agosto próximo  
 pasado, la forma de ingreso en este Que-  
 po, y próximas las oposiciones que con  
 arreglo a la nueva modificación que con  
 llevara a efecto, se han abierto clases  
 completas, tanto para el examen previo,  
 como para la oposición, en la Academia  
 Católica, Plaza del Cardenal Toledo, 5,  
 Córdoba. Honorarios, 25 pesetas. Men-  
 sualidad de enseñanza de la Contabilidad  
 mercantil y Teneduría de libros, que el  
 nuevo R. D. la juzga como un empleo de  
 carácter profesional. En el examen pre-  
 vioso, además de la Gramática, Aritmética  
 y Francés, se ha añadido la Caligrafía  
 para que las anotaciones en libros é im-  
 presos se hagan con claridad y perfec-  
 ción, prestandose a esta enseñanza una  
 gran atención en la Academia Católica.  
**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se  
 hace de la casa calle Magistral González  
 Frascó, núm. 1, con portal propio para  
 establecimiento. Paga por razón, en la  
 calle Encarnación, núm. 12. 5-2

**EMPLASTOS**  
 PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO  
 Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL  
**DR. WINTER**  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los dolores de los pulmones.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN reumatismos y dolores del costado.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los dolores de espalda, riñones y caberas.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
 Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucha cuidado con las imitaciones

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**  
**MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS**  
 Abonos y Productos Químicos.— Superfosfatos de cal de todas graduaciones.— Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales.— Superferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.— Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoníaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.  
 Para pedidos é informes diríjase a José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.  
 Agencia Regional de Córdoba

**ESTÓMAGO**  
 Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del  
**Estómago é Intestinos**  
 desaparecerán para siempre usando  
**Los COMPRIMIDOS**  
**Escobar López**  
 (Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

Exportación de aves, pájaros de canto y  
 lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y  
 del país.—Pedid catálogos  
**R. BADIA**  
 Montesión, 9.-BARCELONA

**Gran Funeraria Católica**  
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303  
 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

**OFICINAS DE MODISTA.**—Si que-  
 ría ganar seis ó siete reales ó más sa-  
 biendo trabajar en cuerpos ó faldas.  
 También hacen falta ayudantes y apren-  
 dizas que ganen un real diario, en la ca-  
 lle Angel de Saavedra, núm. 7. 20-8

Desde la calle Siete Revueltas a la de  
 Santa María de Gracia, se ha extraviado  
 un rosario de nácar pequeño. La perso-  
 na que se lo haya encontrado y quiera  
 devolverlo a la calle Siete Revueltas, nú-  
 mero 1, se le agradecerá y gratificará  
 si así lo desea, pues es recuerdo de fa-  
 milia. 5-5

**PATRONOS.**—La Sociedad de segu-  
 ros «La Estrella» asegura contra los ac-  
 cidentes del trabajo a los obreros y de-  
 pendientes, cubriendo todos los riesgos,  
 incluso hernias, a primas ventajosas.  
 Servicio organizado en toda la provincia.  
 Subdirector, don Antonio Conrotte; ofi-  
 cinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 30-15

**LA FERRERÍA DE LA CAMPANA**  
 vende la más hermosa butaca-hamaca, de  
 última creación, patentada, muy cómoda  
 y práctica, particularmente para camp-  
 o. Precio módico. 10-3

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece para dento  
 ó fuera de la capital Encarnación García  
 y Herrera, leona fresca. Calle San Bas-  
 tilio, 3, Córdoba. 4-3

**ALMONEDA URGENTE.**—Se vende  
 una cama de matrimonio, en buen esta-  
 do, dos desahucadoras y algunas cosas  
 más, en la calle de Caldereros, núm. 7.  
 Pueden verse á cualquier hora del día.  
 5-4

**PAJA DE TRIGO** superior calidad en  
 pajas. Precio y condiciones «El Sport»,  
 Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 3

**PÉRDIDA.**—De un perro podenco el  
 21 del actual. Señales: certero, cartero, ca-  
 cho, atiende por Lucero. Quien lo en-  
 tregue, plaza del Potro, núm. 20, se le gra-  
 tificará. 3-2

Se arrienda desde el día a la casa de la  
 plaza de la Almagra, núm. 6, de nueva  
 construcción, y un portal propio para es-  
 tablecimiento. Darán razón en la calle  
 Madera alta, núm. 20. 3-1

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se  
 hace de la casa núm. 20, calle de Armas.  
 Para verla y tratar, Plaza de las Cañas,  
 1, Almacén de Colonias. 10-5

**ARRENDAMIENTO.**—Desde el día se  
 hace de un partido completamente in-  
 dependiente, compuesto de piso alto y ba-  
 ño, con vistas a la calle, y cielos rasos,  
 en precio de 17 pesetas 50 céntimos. Pue-  
 de verse, en la calle Abéjar, núm. 18, y  
 desde el día se puede ocupar. 3-2

**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Se  
 recomienda a los patronos y obreros de  
 esta capital y su provincia se aseguren  
 de Accidentes del trabajo, bien indivi-  
 dual ó colectivo en la importante Com-  
 pañía «La Preservatrice», á cargo del  
 Agente de Negocios don Juan Escrivano  
 Gómez, con domicilio y oficinas en la  
 calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha  
 Compañía hace toda clase de seguros  
 sin tener necesidad de reconocer á los  
 obreros, pues paga la hernia en el ac-  
 to. Haciendo también seguros á chauf-  
 feur, cocheros particulares, mozos de  
 almacén y criados. En las mismas ofi-  
 cinas se hace venta de varios sortijos, ca-  
 sas en esta población y préstamos hipote-  
 carios á módico interés. 30-15

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace, desde el  
 día, de la casa calle de San Fernando, 111.  
 Para verla y tratar en la Adminis-  
 tración de este periódico. 10-10

**ARRENDAMIENTO.**—En el día se  
 arrienda el piso principal de la casa nú-  
 mero 52, calle Alfonso XII. Para precio  
 y condiciones, casa núm. 10, calle Capu-  
 chinos. 10-2

**AMA DE CRÍA.**—Dolores Castro Flo-  
 res, soltera, 18 años, primeriza, loche de  
 5 meses, se ofrece para dentro ó fuera  
 de Córdoba. Razón, calle de Alcántara,  
 núm. 5. 4-1

**COMESTIBLES FINOS Y CHACINA.**  
 Horno del Cristo y Bataneros, 2.—El  
 dueño de este establecimiento tiene el  
 honor de comunicar á sus clientes y al  
 público en general el haber aumentado la  
 mantanza de cerdos, continuando la cla-  
 boración de sus embutidos con el mayor  
 esmero, según fama adquirida en los  
 años anteriores. Así mismo garantiza la  
 pureza de sus cafés con gran rebaja de  
 precios. Se reciben avisos para encargos  
 de 7 de la mañana á 10 de la noche. 15-2

Se vende lana superior de vellón en la  
 calle Enrique Redel, núm. 1. 10-3

Se arrienda por temporadas ó por  
 años la casa de recreo, amueblada, de la  
 huerta de la Fuensantilla. Para precio y  
 condiciones, San Felipe, 11. 5-5

**ALMONEDA.**—Se hace de varios bufe-  
 tes pupitres con sus asientos, un sofá y  
 sillas protas para escritorio, un sofá y  
 sillitas de copiar, en la casa núm. 49 de la  
 calle de Alfonso XIII. Horas de verlos, de  
 10 á 4 de la tarde. 10-10

**EL CHIMENEON.**—Se vende pión de  
 orojo á 275 pesetas hectólitro, y á domi-  
 cilio de cinco en adelante. 5-3

**CAJAS REGISTRADORAS.**—Para toda  
 clase de asuntos referentes á las Cajas  
 Registradoras «NACIONAL». Diríjanse al  
 huerto San Pablo, 23.—Córdoba. 10-10

**SE VENDEN** de ocasión cuatro depó-  
 sitos de chapa de hierro, propios para  
 acite, con tapas y grifos, con cubida ca-  
 da uno de 500 arrobas. Diríjanse á Ob-  
 dio Blancas, Pueblonuevo del Terrible.  
 Se arrienda por temporadas y años  
 un departamento de 10 habitaciones, en  
 la huerta de San Pablo, independiente,  
 y condiciones, Obdulio Blancas, Taller  
 de mármoles, María Cristina, 18. Cór-  
 doba. 16-12

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el  
 día de un piso principal con agua de pis-  
 en 37 pesetas 50 céntimos mensuales, en  
 el paseo de la Victoria, núm. 62, situado  
 entre las puertas de Hierro y de Almo-  
 dóvar. 10-3

**ARRENDAMIENTO.**—En la calle Ma-  
 ría Cristina, núm. 2, se arrienda un piso  
 en 16 pesetas y otro en 26. Horas de ver-  
 los, de 3 á 5 de la tarde. 5-4

**CASA DE RECREO EN EL CAMPO.**  
 Desde el día se arrienda hermoso depa-  
 rtamento amueblado con todas las com-  
 odidades, en la finca «Santa Emilia», pró-  
 xima al Brillante, rodeada de bonito jar-  
 dín y huerta. Informará, don Antonio  
 Conrotte, Alfaro, 28, Córdoba. 10-8

Se traspasan todas las existencias y  
 enseres de la bodega de la calle de Oso,  
 y se arrienda el local. Darán razón, San-  
 ta Clara, 2. 10-2

Se alquilan casas amuebladas de di-  
 ferentes tamaños, en sitio cercano y muy  
 aseo de la sierra. En el establecimiento  
 de don Esteban Gómez, plaza de Sa-  
 gasta, informarán. 10-10

**VENTA O CAMBIO.**—Se vende por 125  
 pesetas, ó se cambia por bicicleta en  
 buena estado, una elegante y superior  
 máquina fotográfica para placas de 9  
 por 12 y pelotas de 8 por 10 1/2. Puede  
 verse todo el día en la calle Duque de  
 Victoria, núm. 1. 10-5

**CREMA DORA.**—Higiéncia y anti-  
 séptica. Sin rival en la curación de todas las  
 enfermedades del cutis y de las manchas,  
 pecas, arrugas y arrugas. Presérvese el  
 rostro de las influencias del frío y del  
 sol, blanquea, suaviza y perfuma. Rin-  
 val para la belleza del cutis y uso diario  
 del tocador. Precio del frasco 1'50. De-  
 venta: Torrejos, núm. 2 (farmacia); Vi-  
 da G. Góngora, y en las principales far-  
 macias, droguerías y perfumerías. 10-8

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de una  
 finca en la sierra de Córdoba, de la casa  
 de recreo, y se vende el fruto pendiente  
 de la misma, así como también se ar-  
 rienda un departamento independiente  
 Darán razón en la misma, depósito de  
 Aguas de Villaharta. Se venden coches. 10-8

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de una  
 finca en la sierra de Córdoba, de la casa  
 de recreo, y se vende el fruto pendiente  
 de la misma, así como también se ar-  
 rienda un departamento independiente  
 Darán razón en la misma, depósito de  
 Aguas de Villaharta. Se venden coches. 10-8

**SE DESEA** socio capitalista y de repre-  
 sentación, para buen negocio. Darán razón,  
 Fitero, 3. En la misma casa se vende  
 mesa estufa con bayeta, un reloj, muer-  
 ta para pesante, un teléfono con apar-  
 atos para bufete y varios objetos más.  
 10-3

**FÁBRICA DE CAPACHOS** para pres-  
 tas hidráulicas, fabr. cas. a vapor y  
 mozas de viga, esparto en rama, puestas  
 lino de viga, esparto en rama, ramales  
 serones, espaldas y esterados y todo lo  
 de todos grosores, cubiertos y hechos  
 concerniente al ramo. Se compra la leña  
 de dos cabanas y los carbones. Bando  
 Peña, núm. 10, Miguel Guerrero. 10-7

**Bálsamo Neuralgine**  
**Insuperable Remedio Externo**  
 CURA COMO POR ENCANTO  
 Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores  
 de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine  
 Insuperable contra los reumáticos y neu-  
 ralgicos.  
 Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neuralgico.  
 Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
 Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
 Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.  
 Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.  
 No debe faltar en ningún hogar!!!  
 Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
 Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.  
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.  
 De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.



